



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO CREVILLENT

3789 OEP ESTABILIZACIÓN 2022

**D. JOSÉ MANUEL PENALVA CASANOVA, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent (Alicante), HACE SABER:**

Que por Resolución de Alcaldía nº 2185, de 26 de mayo de 2022, se ha aprobado la Oferta de Empleo Público Extraordinaria de Estabilización para el año 2022, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, correspondiente a las plazas que se reseñan a continuación:

**PERSONAL FUNCIONARIO (Por CONCURSO-OPOSICIÓN del art. 2.1)**

Denominación plaza	Subgrupo	Vacantes	Observaciones
Auxiliar Administrativo AG	C2	1	OEPE 2021
Oficial Albañil	C2	1	OEPE 2021
Subaltero	AAPP	2	OEPE 2021
Técnico Medio de Educación	A2	1	OEPE 2021

**PERSONAL FUNCIONARIO (Por CONCURSO de la D.A. 6ª)**

Denominación plaza	Subgrupo	Vacantes	Observaciones
Subaltero	AAPP	8	OEPE 2017, 2020 y 2021
Auxiliar Administrativo AG	C2	2	OEPE 2020 y 2021
Auxiliar Técnico Informática de Gestión	C1	1	OEPE 2017
Auxiliar Técnico en cartografía y gestión catastral	C1	1	OEPE 2017
Arquitecto Técnico	A2	1	OEPE 2020
Peón de obras	AAPP	5	OEPE 2020 y 2021
Trabajador Social	A2	5	OEPE 2017 y 2020
Técnico Especialista en Informática	C1	1	OEPE 2019
Psicólogo	A1	1	OEPE 2019
Técnico Auxiliar minorías étnicas	C2	2	OEPE 2019
Educador Social	A2	1	OEPE 2020
Técnico Especialista en delineación	C1	1	OEPE 2020



Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 70.2 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre y el artículo 55 de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Generalitat, de la Función Pública Valenciana.

EL ALCALDE-PRESIDENTE